



TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
SALA LABORAL
NOTIFICACIÓN POR ESTADOS (ART. 295 C.G.P)

ESTADO
NÚMERO: 186

FECHA DE PUBLICACIÓN: 26 DE
OCTUBRE DE 2021

RADICADO	DEMANDANTE(S)	DEMANDADO(S)	TIPO DE PROCESO	ACTUACIÓN	MAGISTRADO(A) PONENTE
05809 31 89 001 2014 00212 01	Nohelia de Jesús Bedoya Agudelo	Municipio de Titiribí	Ordinario	Auto del 25-10-2021. Cúmplase lo resuelto por el Superior.	DRA. NANCY EDITH BERNAL MILLAN
05837 31 05 001 2016 01025 01	Hipólito Palacios Rentería	Sociedad Plantaciones De Urabá S.A.S., Agrícola Sara Palma S.A.S., Colpensiones	Ordinario	Auto del 25-10-2021. Cúmplase lo resuelto por el Superior.	DR. HÉCTOR HERNANDO ÁLVAREZ RESTREPO

05000-22-05-000-2019-00037-00	Oscar David Gómez Pineda	Juzgado Segundo Laboral Del Circuito De Apartadó	Acción de tutela	Auto del 25-10-2021. Cúmplase lo resuelto por el Superior.	DR. HÉCTOR HERNANDO ÁLVAREZ RESTREPO
05 045 31 05 002 2021 00223 01	Faustino Soto López	Colpensiones y Porvenir S.A.	Ordinario	Auto del 25-10-2021. Fija fecha para fallo. Para el viernes 29 de octubre de 2021, a partir de las diez 10:00 horas.	DR. WILLIAM ENRIQUE SANTA MARÍN
05045-31-05-002-2021-00293-00	COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTÍAS	Marco Argiro Sierra Restrepo	Ejecutivo	Auto del 25-10-2021. Fija fecha para decisión. Para el miércoles 03 de noviembre de 2021, a las 03:00 PM	DRA. NANCY EDITH BERNAL MILLÁN
05045 31050012016 01763-00	Argemiro Arboleda Patiño	Colpensiones	Ordinario	Auto del 25-10-2021. Fija fecha para decisión. Para el miércoles 03 de noviembre de 2021, a las 03:30 PM	DRA. NANCY EDITH BERNAL MILLÁN
05045-31-05-002-2021-00290-00	Denis Daniel Díaz Esquivel	Sociedad Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias "Porvenir S.A"	Ordinario	Auto del 25-10-2021. Fija fecha para decisión. Para el miércoles 03 de noviembre de 2021, a las 02:00 PM	DRA. NANCY EDITH BERNAL MILLÁN
05837-31-05-001-2021-00140-00	Roberto Antonio Coronado	Agrochigüiros S.A.S Y Proteccion S.A.	Ordinario	Auto del 25-10-2021. Fija fecha para decisión. Para el miércoles 03 de noviembre de 2021, a las 01:30 PM	DRA. NANCY EDITH BERNAL MILLÁN
05756-31-12-001-2021-00046	Héctor de Jesús Vásquez Gómez	Ingeniería UTIL SAS y Municipio de Sonsón	Ordinario	Auto del 25-10-2021. Fija fecha para decisión. Para el miércoles	DRA. NANCY EDITH BERNAL MILLÁN

				03 de noviembre de 2021, a las 01:00 PM	
05837-31-05-001-2019-00453-01	Umbelina García Santacruz	Compañía Frutera De Sevilla LLC, Proban S.A., Colpensiones Y Municipio De Turbo	Ordinario	Auto del 25-10-2021. Fija fecha para decisión. Para el miércoles 03 de noviembre de 2021, a las 04:00 PM	DRA. NANCY EDITH BERNAL MILLÁN
05887 31 12 001 2021 00037 00	Transportes Claro de Luna S.A.S	Sociedad Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias "Porvenir S.A"	Ordinario	Auto del 25-10-2021. Fija fecha para decisión. Para el miércoles 03 de noviembre de 2021, a las 02:30 PM	DRA. NANCY EDITH BERNAL MILLÁN
05045-31-05-001-2020-00223-01	Connie Pérez García	Corporación Génesis Salud Ips En Liquidación y Otro	Ordinario	Auto del 25-10-2021. Admite apelación.	DRA. NANCY EDITH BERNAL MILLÁN
05615-31-05-001-2018-00367-01	Nury Amparo Hernández Agudelo	Gloria Elena Osorio Arboleda Y Luz Doris Osorio Arboleda	Ordinario	Auto del 25-10-2021. Admite apelación.	DRA. NANCY EDITH BERNAL MILLÁN
05045-31-05-002-2019-00410-02	José Bernilio Montalvo	Agrícola Indira S.A.S. y otros	Ordinario	Auto del 25-10-2021. Admite apelación.	DRA. NANCY EDITH BERNAL MILLÁN
05376-31-12-001-2019-00301-01	María Belén Ospina Pérez	C.I. Global Exchange S.A.S.	Ordinario	Auto del 25-10-2021. Admite apelación.	DRA. NANCY EDITH BERNAL MILLÁN
05101-31-12-001-2019-00019-01	Gilberto Cartagena Garcés y otros	Colpensiones y otros	Ordinario	Auto del 25-10-2021. Admite consulta.	DRA. NANCY EDITH BERNAL MILLÁN

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Ángela Patricia Sosa Valencia', positioned above the printed name.

ÁNGELA PATRICIA SOSA VALENCIA
Secretaria

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE ANTIOQUIA
Sala Primera de Decisión Laboral

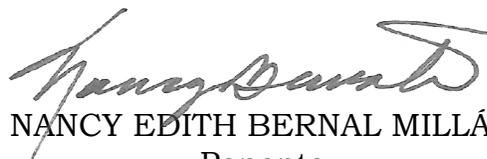
Medellín, 25 de octubre de 2021.

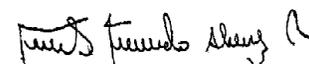
Proceso: Ordinario laboral
Demandante: Gilberto Cartagena Garcés y otros
Demandado: Colpensiones y otros
Radicado Único: 05101-31-12-001-2019-00019-01
Decisión: Admite el grado jurisdiccional consulta

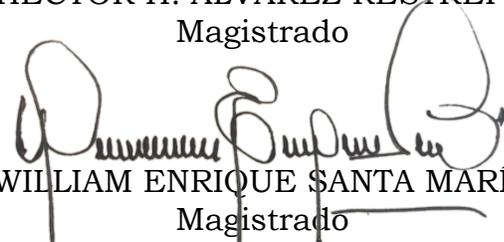
Conforme a lo preceptuado en el Art 82 del Código de Procedimiento Laboral y de la Seguridad Social modificado por el art. 13 de la Ley 1149 de 2007, se ADMITE el grado jurisdiccional de Consulta a favor de la parte demandante, contra la sentencia proferida por el Juzgado Civil-Laboral del Circuito de Ciudad Bolívar, el 26 de julio de 2021, por resultar totalmente adversa a los intereses de la parte trabajadora.

Si en el término de ejecutoria del presente auto no se solicitare la práctica de pruebas, désele aplicación al numeral 1, art. 15 del Decreto 806 de 2020.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,


NANCY EDITH BERNAL MILLÁN
Ponente


HECTOR H. ÁLVAREZ RESTREPO
Magistrado


WILLIAM ENRIQUE SANTA MARÍN
Magistrado



REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE ANTIOQUIA
Sala Primera de Decisión Laboral

Medellín, 25 de octubre de 2021.

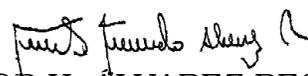
Proceso: Ordinario laboral
Demandante: María Belén Ospina Pérez
Demandado: C.I. Global Exchange S.A.S.
Radicado Único: 05376-31-12-001-2019-00301-01
Decisión: Admite apelación

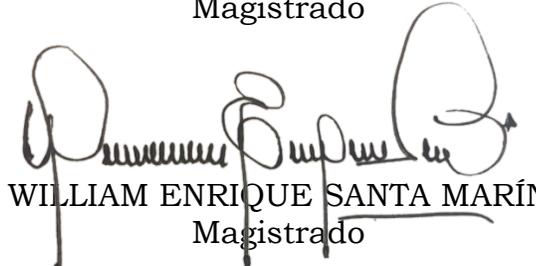
Conforme a lo preceptuado en el Art 82 del Código de Procedimiento Laboral y de la Seguridad Social modificado por el art. 13 de la Ley 1149 de 2007, se ADMITE el recurso de apelación interpuesto por la parte demandante; contra la sentencia proferida por el Juzgado Civil-Laboral del Circuito de La Ceja, el 29 de julio de 2021.

Si en el término de ejecutoria del presente auto no se solicitare la práctica de pruebas, désele aplicación al numeral 1, art. 15 del Decreto 806 de 2020.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,


NANCY EDITH BERNAL MILLÁN
Ponente


HECTOR H. ÁLVAREZ RESTREPO
Magistrado


WILLIAM ENRIQUE SANTA MARÍN
Magistrado



REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE ANTIOQUIA
Sala Primera de Decisión Laboral

Medellín, 25 de octubre de 2021.

Proceso: Ordinario laboral
Demandante: José Bernilio Montalvo
Demandado: Agrícola Indira S.A.S. y otros
Radicado Único: 05045-31-05-002-2019-00410-02
Decisión: Admite apelación

Conforme a lo preceptuado en el Art 82 del Código de Procedimiento Laboral y de la Seguridad Social modificado por el art. 13 de la Ley 1149 de 2007, se ADMITE el recurso de apelación interpuesto por la parte demandante; contra la sentencia proferida por el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Apartadó, el 12 de agosto de 2021.

Si en el término de ejecutoria del presente auto no se solicitare la práctica de pruebas, désele aplicación al numeral 1, art. 15 del Decreto 806 de 2020.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,


NANCY EDITH BERNAL MILLÁN
Ponente


HECTOR H. ÁLVAREZ RESTREPO
Magistrado


WILLIAM ENRIQUE SANTA MARÍN
Magistrado



REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE ANTIOQUIA
Sala Primera de Decisión Laboral

Medellín, 25 de octubre de 2021.

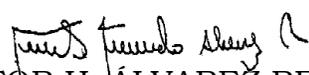
Proceso: Ordinario laboral
Demandante: Nury Amparo Hernández Agudelo
Gloria Elena Osorio Arboleda Y Luz Doris
Demandado: Osorio Arboleda
Radicado Único: 05615-31-05-001-2018-00367-01
Decisión: Admite apelación

Conforme a lo preceptuado en el Art 82 del Código de Procedimiento Laboral y de la Seguridad Social modificado por el art. 13 de la Ley 1149 de 2007, se ADMITE el recurso de apelación interpuesto por la parte demandada; contra la sentencia proferida por el Juzgado Laboral del Circuito de Rionegro, el 22 de julio de 2021.

Si en el término de ejecutoria del presente auto no se solicitare la práctica de pruebas, désele aplicación al numeral 1, art. 15 del Decreto 806 de 2020.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,


NANCY EDITH BERNAL MILLÁN
Ponente


HECTOR H. ÁLVAREZ RESTREPO
Magistrado


WILLIAM ENRIQUE SANTA MARÍN
Magistrado



REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE ANTIOQUIA
Sala Primera de Decisión Laboral

Medellín, 25 de octubre de 2021.

Proceso: Ordinario laboral
Demandante: Connie Pérez García
Demandado: Corporación Génesis Salud Ips En
Liquidación y Otro.
Radicado Único: 05045-31-05-001-2020-00223-01
Decisión: Admite apelación

Conforme a lo preceptuado en el Art 82 del Código de Procedimiento Laboral y de la Seguridad Social modificado por el art. 13 de la Ley 1149 de 2007, se ADMITE el recurso de apelación interpuesto por la parte demandante; contra la sentencia proferida por el Juzgado Primero Laboral del Circuito de Apartadó, el 17 de agosto de 2021.

Si en el término de ejecutoria del presente auto no se solicitare la práctica de pruebas, désele aplicación al numeral 1, art. 15 del Decreto 806 de 2020.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,


NANCY EDITH BERNAL MILLÁN
Ponente




HECTOR H. ÁLVAREZ RESTREPO
Magistrado


WILLIAM ENRIQUE SANTA MARÍN
Magistrado

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE
ANTIOQUIA
Sala Primera de Decisión Laboral

Medellín, 25 de octubre de 2021

REFERENCIA: Ordinario laboral – auto
DEMANDANTE: Transportes Claro de Luna S.A.S
DEMANDADO: SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE
FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS
“PORVENIR S.A”
PROCEDENCIA: Juzgado Civil Laboral del Circuito de
Yarumal
RADICADO ÚNICO: 05887 31 12 001 2021 00037 00

Se señala como fecha para proferir decisión escrita el día miércoles, tres de noviembre de dos mil veintiuno (2021) a las dos y treinta de la tarde (2:30 p.m.), que será notificada por estado electrónico.

Notifíquese mediante Estado Electrónico

La Magistrada,




NANCY EDITH BERNAL MILLÁN

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO TRIBUNAL
SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE
ANTIOQUIA
Sala Primera de Decisión Laboral

Medellín, 25 de octubre de 2021

Referencia: Ordinario laboral
Demandante: Umbelina García Santacruz
Demandado: Compañía Frutera De Sevilla LLC, Proban
S.A., Colpensiones Y Municipio De Turbo.
Procedencia: Juzgado Laboral del Circuito de Turbo
Radicado Único: 05837-31-05-001-2019-00453-01

Se señala como fecha para proferir decisión escrita el día miércoles, tres (03) de noviembre de dos mil veintiuno (2021) a las cuatro de la tarde (4:00 p.m.); que será notificada por edicto electrónico, de conformidad con el literal D del artículo 41 del CPT y de la SS, en concordancia con el auto AL2550-2021, de la Sala de Casación Laboral.

Notifíquese mediante Estado Electrónico

La Magistrada,




NANCY EDITH BERNAL MILLÁN

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE
ANTIOQUIA
Sala Primera de Decisión Laboral

Medellín, 25 de octubre de 2021

REFERENCIA: Ordinario laboral – auto
DEMANDANTE: Hector de Jesús Vásquez Gomez
DEMANDADO: Ingeniería UTIL SAS y Municipio de Sonsón
LLAMAMIENTO EN Seguros Generales Suramericana S.A.
GARANTÍA:
PROCEDENCIA: Juzgado Civil Laboral del Circuito de
Sonsón
RADICADO ÚNICO: 05756-31-12-001-2021-00046

Se señala como fecha para proferir decisión escrita el día miércoles, tres de noviembre de dos mil veintiuno (2021) a las una de la tarde (1:00 p.m.), que será notificada por estado electrónico.

Notifíquese mediante Estado Electrónico

La Magistrada,




NANCY EDITH BERNAL MILLÁN

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE
ANTIOQUIA
Sala Primera de Decisión Laboral

Medellín, 25 de octubre de 2021

REFERENCIA: Ordinario laboral – auto
DEMANDANTE: Roberto Antonio Coronado
DEMANDADO: AGROCHIGÜIROS S.A.S Y PROTECCION S.A.
PROCEDENCIA: Juzgado Laboral del Circuito de Turbo
RADICADO ÚNICO: 05837-31-05-001-2021-00140-00

Se señala como fecha para proferir decisión escrita el día miércoles, tres de noviembre de dos mil veintiuno (2021) a las una y treinta de la tarde (1:30 p.m.), que será notificada por estado electrónico.

Notifíquese mediante Estado Electrónico

La Magistrada,




NANCY EDITH BERNAL MILLÁN

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE
ANTIOQUIA
Sala Primera de Decisión Laboral

Medellín, 25 de octubre de 2021

REFERENCIA: Ordinario laboral – auto
DEMANDANTE: DENIS DANIEL DÍAZ ESQUIVEL
DEMANDADO: SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE
FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS
“PORVENIR S.A”
PROCEDENCIA: Juzgado Segundo Laboral del Circuito de
Apartadó
RADICADO ÚNICO: 05045-31-05-002-2021-00290-00

Se señala como fecha para proferir decisión escrita el día miércoles, tres de noviembre de dos mil veintiuno (2021) a las dos de la tarde (2:00 p.m.), que será notificada por estado electrónico.

Notifíquese mediante Estado Electrónico

La Magistrada,




NANCY EDITH BERNAL MILLÁN

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE
ANTIOQUIA

Sala Primera de Decisión Laboral

Medellín, 25 de octubre de 2021

REFERENCIA: Ordinario laboral – auto
DEMANDANTE: Argemiro Arboleda Patiño
INTEGRANTES POR Manuel Esteban Arevalo Cueto Y
ACTIVA: Davinsion Arevalo
DEMANDADO: Colpensiones
PROCEDENCIA: Juzgado Primero Laboral del Circuito de
Apartadó
RADICADO ÚNICO: 05045 31050012016 01763-00

Se señala como fecha para proferir decisión escrita el día miércoles, tres de noviembre de dos mil veintiuno (2021) a las tres y treinta de la tarde (3:30 p.m.), que será notificada por estado electrónico.

Notifíquese mediante Estado Electrónico

La Magistrada,




NANCY EDITH BERNAL MILLÁN

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE
ANTIOQUIA
Sala Primera de Decisión Laboral

Medellín, 25 de octubre de 2021

REFERENCIA: Ejecutivo laboral – auto
DEMANDANTE: COLFONDOS S.A. PENSIONES Y
CESANTÍAS
DEMANDADO: Marco Argiro Sierra Restrepo
PROCEDENCIA: Juzgado Segundo Laboral del Circuito de
Apartadó
RADICADO ÚNICO: 05045-31-05-002-2021-00293-00

Se señala como fecha para proferir decisión escrita el día miércoles, tres de noviembre de dos mil veintiuno (2021) a las tres de la tarde (3:00 p.m.), que será notificada por estado electrónico.

Notifíquese mediante Estado Electrónico

La Magistrada,




NANCY EDITH BERNAL MILLÁN



TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
Sala Laboral

REFERENCIA : Auto de Segunda Instancia
PROCESO : Ordinario Laboral
DEMANDANTE : Faustino Soto López
DEMANDADOS : Colpensiones y Porvenir S.A.
PROCEDENCIA : Juzgado 2° Laboral del Circuito de Apartadó
RADICADO ÚNICO : 05 045 31 05 002 2021 00223 01
RDO. INTERNO : SS-7975
DECISIÓN : Fija fecha para fallo

Medellín, veinticinco (25) de octubre de dos mil veintiuno (2021)

Vencido como está el traslado que se le dio a las partes para presentar alegatos de conclusión, se fija el día viernes veintinueve (29) de octubre de dos mil veintiuno (2021), a partir de las diez (10:00) horas, para emitir el fallo de manera escritural, el cual se notificará por EDICTO.

NOTIFÍQUESE

El Magistrado,


WILLIAM ENRIQUE SANTA MARÍN





TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
Sala Segunda de Decisión Laboral

CONSTANCIA SECRETARIAL

Medellín, veinticinco (25) de octubre de dos mil veintiuno (2021). En la fecha y para los fines pertinentes, pasa el expediente al Despacho del Magistrado Ponente, informándole que el mismo llegó de la Corte Constitucional, el cual fue EXCLUÍDO de revisión.

TANIA PAOLA MONROY FONTALVO
Oficial Mayor

Medellín, veinticinco (25) de octubre de dos mil veintiuno (2021)

Proceso : ACCIÓN DE TUTELA
Demandante : OSCAR DAVID GÓMEZ PINEDA
Demandado : JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL
CIRCUITO DE APARTADÓ
Radicado Único : 05000-22-05-000-2019-00037-00

Visto el informe secretarial que antecede, cúmplase lo resuelto por el Superior y archívese el expediente.

NOTIFÍQUESE,

El Magistrado;



HÉCTOR HERNÁNDO ÁLVAREZ RESTREPO



TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
Sala Segunda de Decisión Laboral

CONSTANCIA SECRETARIAL

Medellín, veinticinco (25) de octubre de dos mil veintiuno (2021). En la fecha pasa el expediente al Despacho del Magistrado Ponente informándole que el mismo llegó de la Corte Suprema de Justicia, el cual se encontraba surtiendo el recurso E. de Casación. Sírvase proveer.

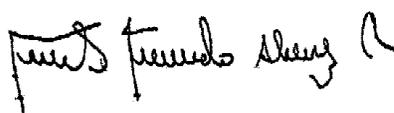

TANIA PAOLA MONROY FONTALVO
Oficial Mayor

Medellín, veinticinco (25) de octubre de dos mil veintiuno (2021)

Proceso : ORDINARIO LABORAL
Demandante : HIPÓLITO PALACIOS RENTERÍA
Demandado : SOCIEDAD PLANTACIONES DE
URABÁ S.A.S., AGRÍCOLA SARA
PALMA S.A.S., COLPENSIONES
Radicado Único : 05837 31 05 001 2016 01025 01

CÚMPLASE lo resuelto por la Honorable Corte Suprema de Justicia Sala de Casación Laboral, en providencia del 09 de junio de 2021, mediante la cual Corte NO CASÓ la sentencia dictada el 18 de abril de 2018, por la Sala Laboral del Tribunal Superior de Antioquia, en el proceso de la referencia.

NOTIFÍQUESE





HÉCTOR HERNANDO ÁLVAREZ RESTREPO
Magistrado

CONSTANCIA SECRETARIAL

Medellín, veinticinco (25) de octubre de dos mil veintiuno (2021). En la fecha pasa el expediente al Despacho de la Magistrada Ponente informándole que el mismo llegó de la Corte Suprema de Justicia, el cual se encontraba surtiendo el recurso extraordinario de casación. Sírvase proveer.


TANIA PAOLA MONROY FONTALVO
Oficial Mayor



TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
Sala Primera de Decisión Laboral

Medellín, veinticinco (25) de octubre de dos mil veintiuno (2021)

Proceso: Ordinario Laboral
Demandante: Nohelia de Jesús Bedoya Agudelo
Demandado: Municipio de Titiribí
Radicado Único: 05809 31 89 001 2014 00212 01

Atendiendo la constancia anterior, se dispone CÚMPLIR lo resuelto por la Honorable Corte Suprema de Justicia Sala de Casación Laboral, en providencia del cuatro (04) noviembre de dos mil 2020, mediante la cual CASÓ la sentencia dictada el 12 de febrero de 2016 por el Tribunal Superior de Antioquia en el proceso de la referencia y dispuso oficiar al Municipio de Titiribí, a Colpensiones y a la UGPP para un mejor proveer. Y mediante sentencia del 29 de septiembre de 2021, REVOCÓ la sentencia proferida por el Juzgado Promiscuo del Circuito de Titiribí el día 15 de septiembre de 2015 y dispuso su devolución al Tribunal de origen.

NOTIFÍQUESE,


NANCY EDITH BERNAL MILLAN
Magistrada

